

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21028 ORDEN de 8 de julio de 1983 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1968, de 8 de mayo, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), y Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, en cuanto no se opongan al mismo, y demás disposiciones.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas, de acuerdo con lo dispuesto por Orden de 27 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 al 11 de septiembre) y posteriores.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria, por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

«Psicodiagnóstico» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

«Física médica» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

21029 ORDEN de 8 de julio de 1983 por la que se declara desierto el concurso de traslado convocado para provisión de la cátedra de «Psicodiagnóstico» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por no ser titular de disciplina igual o equiparada, requisito exigido en la convocatoria del concurso de traslado anunciado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para provisión de la cátedra de «Psicodiagnóstico» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, la única aspirante al mismo doña Elena Ibáñez Guerra,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21030 ORDEN de 11 de julio de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso, convocado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para provisión de la cátedra de «Análisis matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de dicha cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21031 ORDEN de 11 de julio de 1983 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden de 8 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para su provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21032 ORDEN de 13 de julio de 1983 por la que se declara desierto la provisión de la cátedra de «Pedagogía experimental» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, La Laguna y Palma de Mallorca, de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco, y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de las oposiciones, convocadas por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Pedagogía experimental» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Oviedo, La Laguna, Palma de Mallorca y Autónoma de Barcelona; de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco, y de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Santiago y Sevilla.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desiertas la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Málaga, La Laguna, Palma de Mallorca, País Vasco y Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21033 ORDEN de 14 de julio de 1983 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

«Pedagogía diferencial» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

«Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

«Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

«Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

21034

RESOLUCION de 12 de julio de 1983, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XX, «Caminos y aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 13 de septiembre próximo, en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, Ciudad Universitaria, Madrid-3, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Presidente del Tribunal, José Soler Sanz.

21035

RESOLUCION de 14 de julio de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores Agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Edafología» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don Jaime Bech Borrás, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

«Farmacología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona (Tarragona) y Extremadura (Badajoz), convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don Jorge Mallol Mirón, titular de la misma disciplina.
Doña Margarita Puig Riera de Conías, titular de la misma disciplina.

«Física del Estado Sólido» de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco (Bilbao) y Santander, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don Miguel Moreno Más, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de julio de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21036

RESOLUCION de 15 de julio de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores Agregados de Universidad,

convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don José Antonio Gonzalo Angulo, titular de la misma disciplina.

«Geografía General Humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don Manuel Sáenz Lorite, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

Derecho Procesal (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don José Luis González Montes, titular de la misma disciplina.

«Física Matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don Cayetano López Martínez, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

«Geometría Diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don Ceferino Ruiz Garrido, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

«Lengua y Literatura Italianas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don Manuel Carrera Díaz, titular de la misma disciplina.

«Óptica y Estructura de la Materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don José Javier Barandalla Arce, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

Don Ramón Vilaseca Alavedra, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

«Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Don Luis Fernández-Vega Sanz, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de julio de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Señor Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21037

ACUERDO de 22 de julio de 1983, de la Comisión Permanente por el que se anuncia concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de Ascenso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 18 de noviembre, artículo 35, punto 3, de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero, artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1987, modificado por Decreto de 5 de diciembre de 1975, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de julio de 1983, acordó anunciar a concurso de traslado las vacantes existentes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Jueces, así como las vacantes del cargo de Juez en Juzgados de Distrito, con sede en poblaciones cuyos Juzgados de Primera Instancia e